

Ante los primeros pasos del nuevo Equipo de Gobierno del Partido Popular sobre el desarrollo de la vivienda municipal en Villaviciosa, basados en parte en acuerdos de la Comisión de Vivienda y en parte en decisiones propias no consensuadas, Más Madrid Villaviciosa se siente en la obligación de manifestar:

El Ayuntamiento no puede renunciar a su obligación institucional de utilizar su patrimonio para favorecer el acceso a un bien tan necesario como la vivienda a los colectivos que más lo necesiten.

Denunciamos por ello enérgicamente que se vaya a destinar solo el 20% de las viviendas a alquiler, lo que implica pérdida del patrimonio municipal y merma notable en su carácter social ya que la vivienda en propiedad, el 80% restante, terminará con el tiempo en el mercado libre.

Exigimos que se mantenga la calificación actual como viviendas VPPB, las más sociales, y no recalificar parte de ellas a VPPL que implicaría un encarecimiento del 25%.

También que la selección de los adjudicatarios sea por su situación social y económica y no por sorteo.

Tanto para la venta como para el alquiler la adjudicación de la redacción de los proyectos y de la construcción de las viviendas deber realizarla directamente el Ayuntamiento, son operaciones similares a las que realiza a decenas cada año.

El Ayuntamiento está, además, en una inmejorable situación económica, con 15,2 millones de euros en el banco y una capacidad de endeudamiento de otros 37 millones.

Finalmente pedimos que, antes de acudir a la iniciativa privada vendiendo los terrenos a promotores con ánimo de lucro que parece que es la opción del nuevo Equipo de Gobierno, se utilice la vía del cooperativismo de vivienda que abarata costes y consigue un producto más consensuado y adecuado a las necesidades de los usuarios.



 @masvillaviciosa

 @MasVillaviciosa

 masvillaviciosa@gmail.com

M Más
Madrid